



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20241610071751

Bogotá D.C., 21 ENE 2025

Señores:

HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LA SEÑORA MARIA ELVIRA PABON GARCIA (C.C 39.614.336)

MARGARITA ROSA PABON GARCIA (C.C. 39.610.629)

MARIA CAROLINA PABON GARCIA (C.C. 39.612.386)

Predio denominado SIN DIRECCION SANTA ROSITA (Según Folio de Matricula Inmobiliaria)

Predio denominado SANTA ROSITA (Según Escritura Pública)

Vereda BOQUERÓN

Municipio de Fusagasugá

Departamento de Cundinamarca

REFERENCIA: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 4 del 18 de octubre de 2016 "Realización de los Estudios, Diseños, Construcción, Operación, Mantenimiento, Gestión Social, Predial y Ambiental de la ampliación tercer carril – doble calzada Bogotá – Girardot"

ASUNTO: Oficio de Citación para Notificación de Aclaración a Oferta Formal de Compra No. 20241610071741, mediante el cual se aclara la **OFERTA FORMAL DE COMPRA No. 202350000033591** de fecha 04 de agosto de 2023. **Predio TCBG-3-043-2.**

Respetados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente, o por medio de apoderado, en las Oficinas ubicadas en la carrera 27 N° 21-36 Consorcio Vial Ruta 40, en la ciudad de Fusagasugá, de lunes a viernes en horario de 7:30 am a 5:30 pm, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Aclaración a la Oferta Formal de Compra No. 20241610071741, mediante el cual se aclara la **OFERTA FORMAL DE COMPRA No. 202350000033591** de fecha 04 de agosto de 2023, por el cual se dispone la adquisición del Predio denominado SIN DIRECCION SANTA ROSITA (Según Folio de Matricula Inmobiliaria), Predio denominado SANTA ROSITA (Según Escritura Pública), Vereda BOQUERÓN, Municipio de Fusagasugá, departamento de Cundinamarca, identificado con la Cédula Catastral No. **252900001000000010090000000000**, Matrícula Inmobiliaria No. **157-6732** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá.

Para la presentación a la diligencia de notificación personal, se le solicita identificarse con Cédula de Ciudadanía original. En caso de apoderados, el poder debe contar con nota de presentación personal.



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20241610071751

En caso de no presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, se procederá a efectuar la Notificación por Aviso, mediante el procedimiento establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por último, nos permitimos indicarle que para efectos de autorizar la notificación electrónica de la oferta formal de compra se podrá comunicar a al número telefónico 3212578804 o a lo correo electrónico correspondencia@consorcioruta40.com, donde se le explicará el procedimiento a seguir.

Cordialmente,

DIEGO ARROYO BAPTISTE

Gerente General Suplente

VÍA 40 EXPRESS S.A.S.

Firma delegataria de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI**

Proyectó: CR40.

Revisó: EM

[GERENCIA LEGAL] SANDRA NEGRETTE |